LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

CERTIFICA

Que, la Actividad cuyo objeto es **"ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA (RETROEXCAVADORA Y BULLDOZER) PARA APERTURA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LAS VEREDAS MORRO ARRIBA, TUNJITA, BUENOS AIRES Y RUSA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES- DEPARTAMENTO BOYACÁ".** Se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2024, el cual fue publicado oportunamente en la página de www.colombiacompraeficiente.gov.co, y la dependencia responsable de realizar esta actividad es la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

La presente se expide a los (17) días del mes de Abril del año 2024

ORIGINAL FIRMADO POR
NATHALY ALVAREZ GÓMEZ
Secretaria General

Elaboró: Nancy Martínez G.